

PREGUNTAS FRECUENTES ACERCA DEL VOLUNTARIADO

1. ¿Cómo llego a ser un voluntario?

Visite la página de internet del distrito www.capousd.org. Vaya al desglose de Departamentos "Departments", seleccione Servicios de Recursos Humanos "Human Resources Service", después haga clic en Voluntarios "volunteers" bajo los enlaces rápidos (*Quick Links*) o vaya al desglose "Non-Perm" y haga clic en Voluntarios "Volunteers". Toda la información, incluyendo los pasos que debe tomar para llegar a ser un voluntario, esta explicada en esta página.

2. ¿Qué clase de crímenes pueden impedir que un voluntario trabaje en una escuela?

- Felonía u ofensa sexual con adultos o menores
- Crímenes en contra de menores (delito menor o delito mayor)
- Posesión, venta o uso de sustancias controladas
- Posesión ilegal o uso de armas de fuego u objetos peligrosos
- Asalto con lesión
- Robo (entrada ilegal con fines delictivos) o asalto

3. ¿Qué pasa si algo serio sucedió hace muchos años atrás?

Entre más años hayan pasado, la posibilidad de que pueda afectar que una persona sea voluntario es menos. Si la ofensa involucró a niños, hay poca probabilidad que sus antecedentes estén limpios para llegar a ser un voluntario.

4. ¿Qué pasa con las condenas por delitos menores como ofensas por manejar bajo la influencia (*DUI, por sus siglas en inglés*), hurto o allanamiento de morada?

Es muy probable que esto no afecte que un voluntario trabaje en un aula.

5. ¿Recientemente, me tomaron las huellas digitales, cuánto tiempo toma para saber los resultados?

Puede tomar hasta dos semanas para que CUSD reciba el resultado de sus huellas digitales de la Oficina Federal de Investigación (FBI, por sus siglas en inglés) y el Departamento de Justicia (DOJ, por sus siglas en inglés), a veces toma menos o más tiempo. Les recomendamos a los que aspiran a ser voluntarios que llamen a sus planteles escolares para saber los resultados.

6. ¿Si una persona aspirante a ser voluntaria de Nivel I ha tenido las huellas digitales revisadas por su empleador, tienen esta persona que volver a pasar por la revisión?

Actualmente, la ley prohíbe que compartamos los resultados con otro empleador. Cuando CUSD recibe los resultados de las huellas digitales, esto nos permite recibir cualquier informe de detención previa. Por lo consiguiente, CUSD requiere que los oficiales de policía, maestros empleados por otro distrito y empleados en el sector público tengan antecedentes limpios con CUSD.

7. ¿Cuánto tiempo se toma para saber los resultados de mis huellas digitales?

El FBI y el DOJ no nos dan un tiempo determinado para recibir los resultados de las huellas digitales. Ha sido nuestra experiencia, recibir los resultados en dos semanas.

8. ¿Necesito hacer una prueba de huellas digitales anualmente?

Los voluntarios de CUSD necesitan hacer la revisión de huellas digitales y someterse a una revisión de antecedentes solo una vez.

9. ¿Cómo puedo ser removido de la lista de voluntarios?

Los voluntarios pueden ser removidos de la lista llamando al plantel escolar pidiendo ser eliminado de la lista.